MUNICIPALIDAD DE GRAL. E. AQUINO

Intendencia Municipal
Telefax: (0418) 215-279
Teléfono: (0418) 215-595 (UOC)
Destéfano N° 532 e/Cerro León y Pancha Garmendia
Gral. Aquino – Paraguay

RESOLUCIÓN N° 315/IM/2019

POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLANO, COMPUTO METRICO Y LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS PARA LA CONSTRUCCION DE TINGLADO EN LA COMPAÑÍA HUGUA REY A SER EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE GENERAL ELIZARDO AQUINO.

Gral. E. Aquino, 03 de Octubre de 2019.-

VISTO: La importancia del Proyecto "Construcción de Tinglado en la Compañía Hugua Rey" a ser ejecutado por la Municipalidad de General Elizardo Aquino, que apunta a la generación de empleo de mano de obra para combatir la pobreza, y

CONSIDERANDO: Que la ejecución será en beneficio de la población y ayudará al desarrollo del Distrito creando fuentes de trabajo para los pobladores de la zona. Por tanto.

EL INTENDENTE MUNICIPAL EN USO DE SUS ATRIBUCIONES

R E S U E L V E:

Artículo 1°- APROBAR el Plano, Computo Métrico y Especificaciones Técnicas para la Construcción de Tinglado en la Compañía Hugua Rey a ser ejecutado por la Municipalidad de Gral. E. Aquino.

Artículo 2°- COMUNICAR a quien corresponda y cumplido archivar.

Cesar Osvaldo Martínez Sanabria
Secretario

Jorge Antonio Céspedes Colman
Intendente Municipal